STESV
202633601546831
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 17 de 2026

Señor
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato de obra IDU-1013-2022 *"CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA BOSA)"*. Respuesta a comunicado BTE No. 7776572026 radicado IDU 202618501787752 a Derecho de Petición sobre contrato de obra IDU-1013-2022.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud contenida en el oficio y copia de la referencia, dadas las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, a continuación, se brinda respuesta, con base en los reportes y la documentación preparada por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones, en los siguientes términos, previa transcripción de la misma así:

> *"(…) ASUNTO: DERECHO DE PETICION ANONIMO – ESTADO Y FECHA DEFINITIVA DE ENTREGA DE LA OBRA AUTOPISTA SUR CON AVENIDA BOSA*
> *SEÑORES INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)*
> *EN EJERCICIO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION, SOLICITO INFORMACION CLARA, COMPLETA, PRECISA Y ACTUALIZADA SOBRE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL UBICADO EN LA INTERSECCION DE LA AUTOPISTA SUR CON AVENIDA BOSA, EN BOGOTA D. C.*
> *SOLICITO RESPONDER DE MANERA INDIVIDUAL LOS SIGUIENTES PUNTOS:*
> *AVANCE FISICO Y FINANCIERO: ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO REAL DE LA OBRA A LA FECHA, CUAL ES SU EJECUCION PRESUPUESTAL Y CUAL ES EL PORCENTAJE PROGRAMADO QUE DEBERIA LLEVAR SEGUN EL CRONOGRAMA VIGENTE? INDICAR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LAS PENDIENTES.*

STESV
202633601546831
Información Pública
Al responder cite este número

CRONOGRAMA Y RETRASOS: ¿CUAL ES EL CRONOGRAMA ACTUALIZADO DEL PROYECTO, CUALES HAN SIDO LAS CAUSAS DE LOS RETRASOS FRENTE AL PLAZO INICIALMENTE PREVISTO Y QUE MEDIDAS CONCRETAS SE ESTAN IMPLEMENTANDO PARA RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO? INFORMAR LAS FECHAS Y METAS DE CUMPLIMIENTO.
GESTION PREDIAL: ¿SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS PREDIOS REQUERIDOS PARA EJECUTAR Y FINALIZAR EL PROYECTO? EN CASO DE EXISTIR PENDIENTES, INDICAR CUANTOS SON, SU UBICACION O IDENTIFICACION, EL TRAMITE PENDIENTE, EL RESPONSABLE Y LA FECHA PREVISTA PARA SU DISPONIBILIDAD EFECTIVA PARA LA OBRA.
ADECUACION Y TRASLADO DE REDES: ¿CUAL ES EL ESTADO ACTUAL DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGIA, TELECOMUNICACIONES Y DEMAS SERVICIOS PUBLICOS QUE INTERFIEREN CON EL PROYECTO? PRECISAR CUALES YA FUERON INTERVENIDAS, CUALES ESTAN PENDIENTES, QUE ENTIDADES O EMPRESAS SON RESPONSABLES Y LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA FINALIZAR DICHOS TRABAJOS.
OBRAS PENDIENTES: RELACIONAR LAS ACTIVIDADES FALTANTES PARA TERMINAR LOS PUENTES VEHICULARES, EL PUENTE PEATONAL, LAS CONEXIONES VIALES, LA AVENIDA LAS TORRES, EL ESPACIO PUBLICO Y DEMAS COMPONENTES CONTRACTUALES, INDICANDO EL PORCENTAJE DE EJECUCION Y EL PLAZO ESTIMADO PARA CADA COMPONENTE. FECHA DEFINITIVA DE ENTREGA: ¿CUAL ES LA FECHA CONTRACTUAL VIGENTE DE TERMINACION Y ENTREGA TOTAL DEL PROYECTO? PRECISAR SI EXISTEN PRORROGAS, SUSPENSIONES O MODIFICACIONES CONTRACTUALES QUE HAYAN CAMBIADO EL PLAZO, INDICANDO SUS FECHAS, JUSTIFICACIONES Y SOPORTES. SI LA FECHA AUN NO ESTA DEFINIDA, EXPLICAR LAS RAZONES Y SEÑALAR EL PLAZO CONCRETO PREVISTO PARA ESTABLECERLA.
RESPONSABLES Y SEGUIMIENTO: INFORMAR EL NOMBRE DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA RESPONSABLE Y LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SANCION ADOPTADAS O PREVISTAS FRENTE A POSIBLES INCUMPLIMIENTOS.
SOLICITO QUE LA RESPUESTA SE ENTREGUE POR ESCRITO, PUNTO POR PUNTO, CON FECHAS CONCRETAS, PORCENTAJES VERIFICABLES Y SOPORTES DOCUMENTALES, INCLUYENDO EL CRONOGRAMA ACTUALIZADO Y LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES PERTINENTES. NO BASTA CON INDICAR QUE LA OBRA CONTINUA EN EJECUCION O QUE SE ESPERA FINALIZAR PROXIMAMENTE.

STESV
202633601546831
Información Pública
Al responder cite este número

LA INFORMACION SOLICITADA ES DE INTERES PUBLICO, DADO EL IMPACTO DE ESTA OBRA SOBRE LA MOVILIDAD, LA SEGURIDAD VIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE BOSA, CIUDAD BOLIVAR Y SOACHA.

AGRADEZCO DAR RESPUESTA DE FONDO DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES APLICABLES.

PETICION PRESENTADA DE MANERA ANONIMA. (…)"

Respuesta: Sea lo primero precisar que, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió el contrato de obra IDU IDU-1013-2022 cuyo objeto es ***"CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA BOSA)"***, respecto el cual, en aplicación de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU IDU-1220-2022, cuyo objeto es ***"Interventoría Integral A La Construcción De La Intersección A Desnivel De La Autopista Sur (NQS) Con Avenida Bosa Y Prolongación De La Avenida Las Torres Hasta La Conexión De Calle 59 Sur (Avenida Bosa)"***

Dicho esto, se informa que se trasladó la consulta a la interventoría de obra CONSORCIO LAS TORRES 2022, quien emitió respuesta mediante correo electrónico adjunto del 10/11/2026, indicando:

"(…) Por medio de la presente comunicación nos permitimos dar respuesta al derecho de petición citado en el asunto, elevado de forma anónima el 29 de octubre de 2026.

SOLICITUD 1 del PETICIONARIO:
"… AVANCE FISICO Y FINANCIERO: ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO REAL DE LA OBRA A LA FECHA, CUAL ES SU EJECUCION PRESUPUESTAL Y CUAL ES EL PORCENTAJE PROGRAMADO QUE DEBERIA LLEVAR SEGUN EL CRONOGRAMA VIGENTE? INDICAR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LAS PENDIENTES…"

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:
A la presente comunicación adjuntamos el PDT vigente para el contrato de obra IDU 1013-2022, cuyas fecha legales son:

a. *Fecha de inicio, 25 de agosto de 2022*

b. *Fecha de terminación, 18 de julio de 2027*
c. *El contrato de obra IDU 1013-2022, no cuenta con entregas parciales de metas físicas antes de la fecha de terminación del mismo*

Acorde con el informe semanal 215 (anexo) cuyo cortes es el 02 de noviembre de 2026, los porcentajes de avance del PDT vigente son:

a. *Programado del 65.60%*
b. *Ejecutado del 48.94%*
c. *Atraso del 16.66%*

SOLICITUD 2 del PETICIONARIO:
"…CRONOGRAMA Y RETRASOS: ¿CUAL ES EL CRONOGRAMA ACTUALIZADO DEL PROYECTO, CUALES HAN SIDO LAS CAUSAS DE LOS RETRASOS FRENTE AL PLAZO INICIALMENTE PREVISTO Y QUE MEDIDAS CONCRETAS SE ESTAN IMPLEMENTANDO PARA RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO? INFORMAR LAS FECHAS Y METAS DE CUMPLIMIENTO…"

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:
Adicional a lo expresado en la respuesta de la petición 1, que tiene como soporte documental

a. *PDT vigente a la fecha*
b. *Informe semanal 215 cuyo corte es el 02 de noviembre de 2026*

Nos permitimos complementar con la siguiente información

c. *El contrato de obra IDU 1013-2022, ha presentado inconvenientes en el desarrollo de sus actividades debido a interferencias PREDIALES que conllevaron a las partes a gestionar la SUSPENSIÓN PARCIAL del contrato desde mayo de 2025 hasta febrero de 2026; esta actuación legal se realizó con el fin de permitir al CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV BOSA, trabajar en las zonas del área aferente del proyecto que no presentaban afectación predial*
d. *De igual forma el contrato de obra IDU 1013-2022, fue objeto de adición y prorroga en diciembre de 2025 con el fin de incluir en el alcance del mismo la construcción de redes húmedas y secas por metodología sin zanja sobre la Autopista Sur, esto con el fin de evitar el cierre total de este importante corredor vial.*

e. *El CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV BOSA ha implementado horarios extendidos de trabajo, como se relaciona a continuación con el fin de aumentar los estándares de producción previamente previstos en el PDT*
   a. *Avenida las Torres, con jornada laboral diurna (7 am a 6 pm) y nocturna según necesidad (8 pm a 5 am)*
   b. *Conectante NW – PUNTO IDU, con jornada laboral diurna (7 am a 5 pm) y nocturna según necesidad (8 pm a 5 am)*
   c. *Conectante SW – U ECCI, con jornada laboral diurna (7 am a 5 pm) y nocturna según necesidad (8 pm a 4 am)*
   d. *Conectante SE – ALMAGRARIO, con jornada laboral diurna (7 am a 5 pm)*
   e. *Puentes, con jornada laboral diurna (7 am a 6 pm) y nocturna (8 pm a 4 am)*

f. *Adicional a lo anterior el IDU tiene abierto un proceso de incumplimiento al contrato de obra IDU 1013-2022, por incumplimiento en la entrega de HITOS previamente establecidos en el PDT vigente, que a la fecha se encuentra en estudio por parte de la Entidad.*

g. *De igual forma el CONSORCIO LAS TORRES 2022, ha recomendado al IDU, el inicio de los siguientes procesos sancionatorios al contrato de obra IDU 1013-2022*
   - *Comunicación CLT-G-5844, con radicado 202652601363512 por presunto incumplimiento derivado de la no entrega de información a la interventoría con respecto a los informes mensuales del componente técnico del Contrato de Obra IDU 1013-2022, proceso que a la fecha se encuentra en revisión por parte del IDU.*
   - *Comunicación CLT-G-5847, con radicado 202652601364802 por presunto incumplimiento derivado por no presentar el plan de contingencia por atrasos mayores a 5% del contrato de obra IDU-1013-2022, proceso que a la fecha se encuentra en revisión por parte del IDU.*
   - *Comunicación CLT-G-5994, con radicado 202652601503392 por presunto incumplimiento derivado de la no entrega de información a la interventoría con respecto a documentos del componente forestal del contrato de obra idu-1013- 2022, proceso que a la fecha se encuentra en proceso de actualización por parte de esta interventoría.*

Esperamos que dichas actuaciones permitan que el CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV BOSA se allane a sus obligaciones contractuales y

de esta forma se establezcan acciones para mitigar el atraso que a la fecha presenta el contrato de obra o las sanciones legales a las que haya lugar.

SOLICITUD 3 del PETICIONARIO:
"…GESTION PREDIAL: ¿SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS PREDIOS REQUERIDOS PARA EJECUTAR Y FINALIZAR EL PROYECTO? EN CASO DE EXISTIR PENDIENTES, INDICAR CUANTOS SON, SU UBICACION O IDENTIFICACION, EL TRAMITE PENDIENTE, EL RESPONSABLE Y LA FECHA PREVISTA PARA SU DISPONIBILIDAD EFECTIVA PARA LA OBRA..."

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:

A la fecha no se encuentra pendiente la entrega de predios para la ejecución de obras del contrato de obra IDU 1013-2022, la última entrega efectiva por parte del IDU se dio en el mes de marzo de 2026.

SOLICITUD 4 del PETICIONARIO:
"…ADECUACION Y TRASLADO DE REDES: ¿CUAL ES EL ESTADO ACTUAL DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGIA, TELECOMUNICACIONES Y DEMAS SERVICIOS PUBLICOS QUE INTERFIEREN CON EL PROYECTO? PRECISAR CUALES YA FUERON INTERVENIDAS, CUALES ESTAN PENDIENTES, QUE ENTIDADES O EMPRESAS SON RESPONSABLES Y LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA FINALIZAR DICHOS TRABAJOS…"

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:

A la fecha las intervenciones de redes de ESP's, presentan el siguiente avance acorde con el informe semanal 215 cuyo corte es el 02 de noviembre de 2016:

a. HITO CONECTANTE SW – UNIVERSIDAD ECCI
- ✓ *Redes húmedas, avance ejecutado 94.38%; sin inconvenientes para su ejecución*
- ✓ *Redes secas, avance ejecutado 75.17%; sin inconvenientes para su ejecución*

b. HITO CONECTANTE SE – ALMAGRARIO
- ✓ *Redes húmedas, avance ejecutado 38.08%; sin inconvenientes para su ejecución*

- ✓ *Redes secas, avance ejecutado 39.20%; sin inconvenientes para su ejecución*

c. *HITO CONECTANTE NE – TERMINAL*
- ✓ *Redes húmedas, avance ejecutado 0%; prevista su ejecución en el año 2027*
- ✓ *Redes secas, avance ejecutado 0%; prevista su ejecución en el año 2027*

d. *HITO CONECTANTE NW – PUNTO IDU*
- ✓ *Redes húmedas, avance ejecutado 87.63%; sin inconvenientes para su ejecución*
- ✓ *Redes secas, avance ejecutado 86%; sin inconvenientes para su ejecución*

e. *HITO CALZADA MIXTAS*
- ✓ *Red matriz, avance ejecutado 89.25%; sin inconvenientes para su ejecución*

f. *HITO AVENIDA LAS TORRES*
- ✓ *Redes húmedas, avance ejecutado 83%; sin inconvenientes para su ejecución*
- ✓ *Redes secas, avance ejecutado 81%; sin inconvenientes para su ejecución*

g. *HITO PIPE JACKING*
- ✓ *Pipe jacking, avance ejecutado 2.10%; sin inconvenientes para su ejecución*

h. *HITO PERFORACIÓN DIRIGIDA HORIZONTAL*
- ✓ *PHD, avance ejecutado 0%; prevista su ejecución en el año 2027*

SOLICITUD 5 del PETICIONARIO:
"…OBRAS PENDIENTES: RELACIONAR LAS ACTIVIDADES FALTANTES PARA TERMINAR LOS PUENTES VEHICULARES, EL PUENTE PEATONAL, LAS CONEXIONES VIALES, LA AVENIDA LAS TORRES, EL ESPACIO PUBLICO Y DEMAS COMPONENTES CONTRACTUALES, INDICANDO EL PORCENTAJE DE EJECUCION Y EL PLAZO ESTIMADO PARA CADA COMPONENTE…"

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:
La información requerida se encuentra soportada en los siguientes documentos anexos

a. *PDT vigente a la fecha*
b. *Informe semanal 215 cuyo corte es el 02 de noviembre de 2026*

SOLICITUD 5 del PETICIONARIO:
"…FECHA DEFINITIVA DE ENTREGA: ¿CUAL ES LA FECHA CONTRACTUAL VIGENTE DE TERMINACION Y ENTREGA TOTAL DEL PROYECTO? PRECISAR SI EXISTEN PRORROGAS, SUSPENSIONES O MODIFICACIONES CONTRACTUALES QUE HAYAN CAMBIADO EL PLAZO, INDICANDO SUS FECHAS, JUSTIFICACIONES Y SOPORTES. SI LA FECHA AUN NO ESTA DEFINIDA, EXPLICAR LAS RAZONES Y SEÑALAR EL PLAZO CONCRETO PREVISTO PARA ESTABLECERLA…"

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:

El contrato de obra IDU 1013-2022, presenta las siguientes actuaciones legales a la fecha

- *Contrato de obra IDU 1013-2022, modificaciones*

  - ✓ *Contrato de obra IDU 1013-2022 – inicial*
  - ✓ *Modificatorio No. 1 contrato de obra IDU 1013-2022 - Cambio cláusula de anticipo*
  - ✓ *Modificatorio No. 2 contrato de obra IDU 1013-2022 – Cambio bolsa acero*
  - ✓ *Modificatorio No. 3 contrato de obra IDU-1013-2022 – Prórroga y adición*

- *Actas legales inicio, suspensiones, reinicios*

  - ✓ *Acta 1 de inicio obra*
  - ✓ *Acta 9 cambio de etapa*
  - ✓ *Acta 30 de suspensión*
  - ✓ *Acta 31 Ampliación suspensión*
  - ✓ *Acta 32 de reiniciación de contrato*
  - ✓ *Acta 36 de suspensión parcial V4*
  - ✓ *Acta 40 de ampliación suspensión parcial*
  - ✓ *Acta 43 Ampliación suspensión parcial*

- ✓ *Acta 46 de ampliación de suspensión parcial*
- ✓ *Acta 48 de reinicio Obra*

Tomando como base el MODIFICATORIO 3 del contrato de obra IDU 1013-2022, la fechas legales son:

a. *Fecha de inicio, 25 de agosto de 2022*
b. *Fecha de terminación, 18 de julio de 2027*

SOLICITUD 6 del PETICIONARIO:

RESPONSABLES Y SEGUIMIENTO: INFORMAR EL NOMBRE DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA RESPONSABLE Y LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SANCION ADOPTADAS O PREVISTAS FRENTE A POSIBLES INCUMPLIMIENTOS.

Respuesta CONSORCIO LAS TORRES 2022:
Datos contratista de obra: CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV BOSA
Datos interventoría: CONSORCIO LAS TORRES 2022
Los soportes que documentan lo expresado a lo largo de la presente comunicación se encuentran en el siguiente enlace de descarga https://drive.google.com/drive/folders/14LfNo4LILGncrK_OQw5kRpkdS3Y4Gphe?usp=sharing . (…)"

En atención a la solicitud realizada, es pertinente señalar que los proyectos de infraestructura, por su naturaleza y particularidades, están sujetos a diferentes variables de orden técnico, administrativo, predial y operativo que pueden incidir en los plazos inicialmente establecidos para su ejecución. Entre estos factores se encuentran la complejidad de las intervenciones previstas, las condiciones reales encontradas durante el desarrollo de las actividades constructivas, la gestión y disponibilidad de los predios requeridos, la identificación y traslado de redes de servicios públicos, así como la disponibilidad y habilitación de los diferentes frentes de obra.

Desde el Instituto de Desarrollo urbano se han tomado todas las medidas pertinentes para mitigar los diversos impactos que puedan generar ajustes en la programación de las actividades, reprogramaciones de obra y modificaciones en las secuencias constructivas previstas, repercutiendo directamente en el avance físico y en los tiempos requeridos para la culminación del proyecto.

STESV
202633601546831
Información Pública
Al responder cite este número

Finalmente, se informa que cualquier inquietud relacionada con el proyecto IDU-1013-2022, el contratista de obra CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV. BOSA, puede responderla mediante los canales Punto IDU dispuestos por el Contratista, tales como:

- Dirección: Kr 77 g # 60 39 sur Bosa Central
- Horario de atención: Lunes a viernes: 8:00 am - 12:00 m y 1 pm - 4:30 pm. Los sábados: 8:00 am - 10: 00 am
- Correo electrónico: puntoidu1013-2022@conconcreto.com
- Teléfono: 3105825345

El Instituto de Desarrollo Urbano, en coordinación con el contratista, la interventoría y las entidades involucradas, continúa implementando acciones orientadas a mitigar los impactos temporales en el sector, comprendiendo las molestias que puedan generarse y reiterando que las obras tienen como propósito mejorar la movilidad y la calidad de vida de la comunidad.

Agradecemos su interés y reiteramos la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones
Firma mecánica generada el 17-11-2026 10:36:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 6 Folios/Páginas/Imágenes

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: LUZ ANGELA GARZON URREGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: CARMENCY ARLETH GARCÍA MARTÍNEZ -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: SERGIO EFREN CELY CABEZAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: JUAN ESTEBAN ALARCON MEDINA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial